

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de diciembre de 2022

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
Presente

Señores
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.
Presente

Ref.: Síntesis de la Reunión de Socios

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Plaza Logística S.R.L.** (la “Sociedad”), de conformidad con lo dispuesto por el inciso e), artículo 4 inciso, del Título II, Capítulo II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), a los fines de informar que el 20 de diciembre de 2022 a las 12:00 horas se celebró la Reunión de Socios de la Sociedad, la cual contó con la presencia de los socios titulares de las cuotas que representan el 100% del capital social y derechos de voto, siendo por ello unánime en los términos del artículo 237 *in fine* de la Ley General de Sociedades N°19.550.

A continuación, se detallan las resoluciones adoptadas en relación con cada uno de los puntos del orden del día que fueron tratados en la Reunión de Socios de la referencia:

1) **Designación de Socios para aprobar y firmar el acta.** Por unanimidad se resolvió que el acta de la Reunión de Socios sea firmada por todos los Socios de la Sociedad.

2) **Consideración del plan de inversiones para el Proyecto PL Echeverría WH3 y la celebración de los respectivos contratos de construcción.** Por unanimidad se resolvió: (i) aprobar el plan de inversiones para el desarrollo del Proyecto PL Echeverría WH3, en el parque del que ella es titular conocido como “*PL Esteban Echeverría*”, (ii) aprobar y/o ratificar, según sea el caso, los contratos de movimiento de suelos, obra civil, y contratos accesorios o complementarios que fueran necesarios para llevar adelante las construcciones involucradas en la ampliación, y (iii) delegar y autorizar a los Sres. Eduardo Bastitta Harriet y Ramiro Molina, para que cualquiera de ellos, pueda de forma indistinta llevar adelante la negociación, celebración y otorgamiento de los contratos e instrumentos anteriormente individualizados o que fueran necesarios a tales efectos.

3) **Autorizaciones.** Por unanimidad se aprobó autorizar a quienes fueron oportunamente propuestos en la Reunión de Socios.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ramiro Molina
Responsable de Relaciones con el Mercado
Plaza Logística S.R.L.